

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

AÑO QUINTO.

Fuera franco de porte.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

El Sr. Dr. D. José María Aguayo nos remite desde Montilla el siguiente artículo, ofrecido en la comunicacion que ayer insertamos.

DE LOS AUXILIOS QUE DEBEN SEMINISTRARSE A LOS ENVENENADOS POR EL FÓSFORO.

Siendo el fósforo, como efectivamente lo es, muy semejante en sus efectos á los venenos ácidos, sus antidotos naturales son los mismos que se han reconocido como mas eficaces para combatir los de esta clase. El agua fria, la disolucion acuosa de magnesia, el macerato de linaza ó de raíz de malvavisco, los fomentos emolientes, las enemas de la misma especie y laxantes á la vez, los baños tibios, las sangrías y las sanguijuelas, constituyen la base del tratamiento. Pero la aplicacion de estos medios debe variar segun la época del mal en que se eche mano de ellos. En efecto si el sugeto que implora los auxilios del arte acaba de tomar el veneno, se le hará beber en abundancia agua fria, hasta que se consiga el vómito y con él la espulsion del material venenoso, y en defecto, de este medio se le titilará, al mismo fin, la campanilla con las barbas de una pluma. Si cuando se llegase á su socorro, hubiese ya lanzado el tósigo, se le ad-

ministrará en gran cantidad una disolucion acuosa del carbonato de magnesia, con el objeto de neutralizar los residuos de aquel que aun no hubiesen sido espelidos. Y si, despues de depuesta y neutralizada la sustancia venenosa, se desenvuelven fenómenos de congestion inflamatoria, se acude á los demás medios indicados arriba, obrando en este caso como en los de una inflamacion cualquiera. Suele suceder que, por efecto de la suma constriccion de la garganta, el enfermo no puede tragar ninguno de los medicamentos prescritos, y en este caso se empleará la sonda de Boërhaave, modificada por Dupuytren y Renault y perfeccionada por Chavrière. Una vez socorridos los accidentes, se prescribirán algunas tazas de agua de ternera ó de caldo de pollo, y se favorecerá la convalecencia con el uso de las sopas de pan, las féculas y las cremas de arroz, encargando la abstinencia del vino, los espirituosos, los alimentos salados y toda suerte de especias.

Los detalles que vienen espuestos me parecen suficientes para marcar las reglas que deben seguirse en la curacion de los envenenamientos por el fósforo. Los medios en que estriban se encuentran en todas partes á la mano, y esto les hace preferibles á los que por costosos y raros, ni pueden proporcionarse todas las veces, ni estan al alcance de todas las fortunas. So-

lo la sonda exofágica constituye la excepcion de esta regla; pero su uso casi nunca llega á ser necesario. Fácil me habria sido indicar algunos otros medios que, en estos últimos tiempos, se han recomendado como dotados de una virtud heróica contra las intoxicaciones fosfóricas; pero como quiera que no están aun suficientemente experimentados, y aquellos han correspondido casi constantemente á la confianza que en ellos se tiene, me he abstenido de enumerarlos, por que con los dichos basta, como á mí me han bastado en cuantas ocasiones los he empleado, por graves y comprometidos que hayan sido los casos en que he tenido que acudir á su benéfica accion. El que ahora acabo de socorrer no pudo ser mas desesperado: la envenenada tocaba al mismo borde del sepulcro; se hallaba casi sin pulso, sumamente desfigurada, con un círculo livido sobre los ojos; estaba fria como el mármol, al mismo tiempo que devorada por una sed intensa; acometida de continuas nauseas y constituida en una ansiedad y desasosiego tan grandes, que parecia imposible que en estado semejante fuese compatible con la vida; y á pesar de todo esto, sin mas auxilio que los medios dichos y algunos de un uso general, si no se ha salvado, está muy proxima á salvarse. Ellos han bastado á contener los fuertes efectos de nada menos que de dos cajillas de fósforos, que fueron las

FOLLETIN.

EDITA LA DE LOS OJOS NEGROS.

(BALADA.) (1)

Es á la Reina y Señora de los cielos, cuya frente tantas virtudes han ceñido de laureles y cuyo corazon por tan crudos dolores ha sido devorado; es á la Virgen soberana, emblema sagrado de caridad y gracia, claro espejo de amor divino y santo, gota de miel en caliz de amargura; es á aquella hasta quien sube cada dia para abrigarse tímida en su regazo, cisne invisible de púdicas alas, la elocuente y casta oracion de los mortales, á quien pido yo ahora un poco de inspiracion y un poco de númen á fin de que contáros pueda la crueldad mas deplorable, la triste escena de un infortunio que hasta obliga á llorar á las estatuas de bronce y de mármol.

(1) Leido por el autor en la acad. mia de buenas letras de Barcelona.

En un reino, cuyo nombre ya he olvidado, nació un principe moreno de rostro, pero blanco de alma, era bello como un crepúsculo de tarde. Las adas asistieron á su nacimiento y tocándole con sus varas de junco verde, le dijeron:—Tú serás feliz!

Peró llegó una *elfa* que venia del norte cabalgando en una nube blanca, y tocándole con un ramo de flores, le dijo:—Tienes corazon: tú serás desgraciado.

Llamaronle al principio Alfonso. Cuando estuvo en edad, su padre le casó con una princesa que llegó á la capital para efectuar el enlace, seguida de un ilustre cortejo y en particular de una dama cuya belleza debia igualar á su desgracia. Era Edita la de los ojos negros. Ya os lo he dicho y esto os basta.

Y bien pronto murió la princesa. El dolor de su esposo fué cruel y huyó de la sociedad con el corazon traspasado, como un gamo herido que se refugia en las entrañas de la selva.

Todo acaba con el tiempo. El dia sucede

á la noche, la calma á la tempestad, la sonrisa al llanto.

El principe para distraerse se paseaba por el jardin y se entretenia en mirar las flores y en aspirar sus perfumes. Un dia dejó las flores y se puso á mirar el agua de una fuente. Era una fuente tan rara que el estanque era de alabastro con otro estanque de plata.

Alfonso se miró en el espejo de las aguas y vió en el fondo dos ojos negros clavados en sus ojos.

—Es extraño! murmuró. Hay dos ojos en el fondo del agua.

Y volvió á mirar, y allí estaban los dos ojos.

El principe fué á dar una vuelta por el jardin. Era el primer dia de Mayo.

Primer dia de Mayo, el trovador te saluda, te saluda y te canta. Eres tú en la vida de la naturaleza lo que un dia de bodas en la villa de un amante. Los árboles llenos de hojas te cantan himnos, las enramadas sombrías llenas de misterios te troban amores, las flores llenas de perfumes te inciensan con su

mismas que la pobre muchacha se tomó. Los que conozcan los de la sustancia en cuestión, podrán, con el presente motivo, apreciar el valor de las que en oposición á ellos propongo y los beneficios que á cada paso dispensa á la humanidad la mas bienhechora de todas las ciencias.

EFEMERIDES.

Dia 29.

930. Muere Ademar ó Aymar, conde de Poitiers, y duque de Guinea.

1058. Muere el Papa Esteban IX. Prohibió el casamiento de los sacerdotes.

1114. Muere Sviatopolk II, gran príncipe de Rusia. Trató de establecer un congreso periódico entre los numerosos príncipes de la casa de Rurik. En su tiempo vivió el cronista Nestor.

1282. Tienen efecto las visperas Sicilianas, con cuyo nombre se conoce la matanza de franceses que hicieron los Sicilianos á dicha hora.

1344. D. Pedro IV, el Ceremonioso, incorpora á su corona de Aragon las islas de Mallorca, Menorca é Ibiza.

1415. Bernabé de Goano, es elegido Dux de Génova.

1463. Es excomulgado por el Papa Julio II, Jorge Podiebrand, rey de Bohemia.

1464. Es coronado Matías rey de Hungría.

1744. Jorge II, rey de Inglaterra, declara la guerra á la Francia.

1788. Nace el infante de España D. Carlos María Isidro de Borbon.

1830. Se decreta por Fernando VII la revocacion de la ley Sálica.

Seccion Oficial.

—La Gaceta del 26 contiene lo siguiente:

—Un real decreto, fecha 22, concediendo una amnistia general á los que hayan tomado parte en los disturbios de la Isla de Cuba.

—Una real orden fecha 21, explicando el caso en que la caries de los dientes incisivos inutiliza para el servicio de las armas.

Lálito, las aves parleras llenas de gozo te arrullan con sus cantos, las impetuosas cascadas llenas de rumores te salpican con sus perlas, la brisa llena de caricias te aduerme en sus brazos, y para completar tu dicha, el sol, ese hermoso sol de Mayo te enciende, como la fragua el hierro, con su beso.

Cansóse el príncipe de pase r y se dijo:

—Yo estoy inquieto. En mi corazon hay algo.

El fuego busca el agua. Alfonso se volvió á la fuente y tornó á contemplarse en su frio cristal. Allí estaban siempre los ojos El príncipe volvió los suyos al cielo para demandarle la causa de aquel misterio, y entonces tropezó su mirada con la de una muger que estaba inclinada sobre el espejo de la fuente.

Y era una muger bella para hacer morir de amor.

Y era Edita la de los ojos negros.

Y el príncipe sintió caer sobre su alma, una tras otra, una lluvia de saetas.

Pobre corazon herido! ¿Quién te curará ahora?

—Edita, yo te amo!

—Otra, fecha 22, señalando los honores que en los buques de la armada deben hacer á los Gobernadores civiles, cuando los visiten oficial ó particularment.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Un abogado del partido judicial de Dolores, se ha encargado de dirigir en una causa criminal á la persona ofendida; y habiéndosele comunicado el proceso para pedir en su vista lo que conviniera á su cliente exigió á este las instrucciones correspondientes. El interesado manifestó que necesitaba algunos dias para hacer investigaciones sobre el delito de que se trataba, y proporcionarse medios de justificacion; pero transcurrido el corto plazo que fijaron, le dirigió la siguiente carta sin fecha ni firma.

«Francisco Masfa de Salinas, acerca de haberme presentado ó haberle dado á Vd. la contestacion que esperaba vd. por el dia del juéves me encuentro malo acerca de la causa de mi hijo difunto Juan Masfa Lucas dispondrá vd. lo que bien le parezca que mas no quiero amonestarle á vd. en causarle mas que no quiero andar mas pasos en valde, espresiones á vd. y vd. disimule.— Señor don Merejildo abogado en propia mano.»

—Ha sido presa en Calatayud, el dia 13, Petra Martinez, de 34 años de edad, casada con un alpargatero. Esta infeliz se figura hallarse inspirada por la divina Providencia, y lo peor es, que lo hace creer á las personas sencillas del país, por cuya razon, eran muchas las gentes que se apresuraban á demandarla noticias sobre la suerte que en el otro mundo ha cabido á sus deudos, parientes y amigos. El dia que fué apresada por orden de las autoridades civiles y eclesiásticas, y puesta en observacion por los facultativos, se dirijia á predicar un sermón de cuaresma á una iglesia, donde la esperaba un numeroso concurso.

—Príncipe, yo te amo!

Se aman, ya lo veis; cómo impedirlo? Quién le dice al corazon, detente?... Tanto valdria decirle á un muerto: levántate!

El príncipe le dijo á Edita.

—Yo seré tu esposo, yo te sentaré en un trono, yo te haré reina.

Mientras espera ser reina y sentarse en un trono, Edita es la esposa de Alfonso. Se han casado en secreto, se aman, su felicidad no tiene limites porque su dicha es ignorada. Se ven en el fondo de un castillo perdido en el seno de un bosque, asi como tienen dos palomas su nido oculto en el fondo de una floresta. El príncipe es el hombre mas feliz de la tierra.

Si yo hubiese estado entonces en aquel reino y hubiese conocido el secreto de Alfonso, hubiera ido á murmurar á su oido: Príncipe, tú tienes corazon; la *el a* te lo dijo: serás desgraciado.

Pero probablemente el príncipe no hubiera hecho caso tampoco de mis palabras.

Alfonso pasaba los dias mirándose en los ojos

—Escriben de Granada que el 18 por la mañana se recibió en aquella audiencia territorial la real orden por la que S. M. la Reina se ha servido conmutar la pena de muerte á que habia sido condenado el presbítero D. José Ruiz Aguilera, en la de cadena perpétua. En la noche del mismo dia se notificó al reo, quien la recibió con una estraña serenidad.

El acto solemne de la degradacion se efectuará sin embargo, como parte accesoria de la pena.

—Segun dica el *Católico*, ha sido presentado para la silla episcopal de Tarazona el Excmo. Sr. D. Gil Esteve, obispo de Puerto Rico, que se halla actualmente en la córte, y que vino á la Península para restablecer su salud, que tanto detrimento sufrió en las laboriosas tareas de su ministerio en aquella diócesis de nuestras Antillas.

Tambien parece ha sido presentado para la silla episcopal de Avila, el Sr. D. Juan Alfonso Alburquerque, arcediano de la catedral de Orihuela.

—La fábrica de cristales que con el nombre de la Ceres se ha establecido á un cuarto de legua del Puerto de Sta. Maria, es un establecimiento de los mejores de su clase. La posesion en que se halla es la conocida con el nombre de la Cereria, y en la que se ha formado una colonia alemana de mas de cincuenta familias; hay ya en dicha fábrica muchísimos operarios españoles, que han adelantado notablemente en el corto tiempo que llevan dedicados á aquellos trabajos.

—De Granada dicen el 19: «Ayer por la mañana, y en ocasion de estar encendiendo el sacristan de Nuestra Señora de las Angustias las velas del altar mayor, se prendió fuego al pabellon de la Virgen, que fué devorado en parte por las llamas, no habiendo ocurrido mas estragos por la precipitacion con que se acudió y la eficacia de los medios adoptados para sofocar el incendio.»

de Edita: Edita pasaba los dias mirándose en los ojos de Alfonso.

Una mañana el padre del príncipe, el rey de aquel país cuyo nombre ya os he dicho que he olvidado, llamó á dos de los primeros nobles de su reino y les dijo:

—Llevaos mi bandera de honor y mis heraldos, montad en corceles enjaezados con gualdrapas cuajadas de oro y pedrerías, hacedos acompañar por la mas rica y lujosa tropa de caballeros, y partid al reino vecino cuyo soberano he sabido que tiene una hija doncella. Pedidla por esposa para mi hijo. Si regresais con su consentimiento os daré tanto oro como os pueda bastar para cubriros de pie, y añadiré nuevos títulos de nobleza á los vuestros. Si volveis sin el consentimiento os daré dos horas para prepararos, un sacerdote para que os ayude á morir y un verdugo para que os corte la cabeza.

Los dos embajadores cabalgaron en sus caballos y partieron azotando el aire con sus banderas desplegadas.

S: concluirá.

—Segun el *Oriente*, en la mina de San Guillermo, sita en Vardevillo, Valencia de Alcántara, se ha descubierto una galería de grandes dimensiones en la que aparece explotado de muy antiguo un rico filon de antimonio. En estas labores se han encontrado pepitas de oro nativo incrustado en el cuarzo que sirvió de caja al filon explotado.

ESTRANGERAS.

—Leemos en el *Journal de Vervins* (Aisne):

«Se ha experimentado en el bosque de Foigny, cerca de Vervins, la aplicación de un descubrimiento interesante, debido a la ciencia contemporánea. Nadie ignora que para prolongar la duración de las maderas empleadas en la industria, basta infiltrar en los poros una sustancia líquida, con el fin de darlas más solidez y consistencia. Al efecto se han empleado diferentes composiciones formadas con cal, hierro ó estaño, pero una sociedad compuesta de algunos accionistas del camino de hierro ha introducido en los árboles del bosque de Foigny una composición que dará a la madera la fuerza y duración que le falta. Para esta operación no han empleado ningún instrumento. Redúcese a hacer un hoyo al pie del árbol, y llenarlo del líquido conservador. La absorción se verifica naturalmente, y al poco rato queda impregnado el árbol, tomando la madera un color ferruginoso.

Esta operación puede hacerse únicamente durante el estío.»

—En Moseow acaba de morir el célebre pintor Pedro Sosnovsky, a la avanzada edad de ciento veinte y un años, un mes y cinco días. Esto se llama vivir.

—Los dos molinos de pólvora que existían en Frederiksvaerk (Dinamarca) se han volado, produciendo una detonación espantosa, cuya catástrofe ha ocasionado la muerte de cuatro hombres. Además fueron heridos de gravedad otros tres a causa de la explosión.

Gaceta.

—PASO DE LA VICTORIA.—Por fin se han escuchado ya nuestros clamores respecto a este descuidado paseo. En efecto ya hemos visto empezados los trabajos y trazado en el centro el nuevo salón, que constará aproximadamente de 140 varas de largo y unas 40 de ancho; estará circundado de poyos de piedra negra con respaldos de hierro, y de otra calle lateral. Convendría que se fijase otra inmediata para los carruajes y caballerías que no deben distar mucho del centro de reunión. La fuente hemos entendido que se colocará en otro punto hasta tanto que los recursos del Ayuntamiento permitan que se construyan dos al lado del salón. Ahora creemos que no debe pararse aquí, sino continuarse las obras en los términos que sea posible hasta que aquel paraje de co-

mun recreo sea lo que debe ser y lo que su bellísima situación topográfica reclama. No debe olvidarse tampoco la construcción de la calle lateral en la alameda de la Agricultura, cuyo costo ha figurado sin efecto en los presupuestos municipales de este año y del anterior; tampoco debe perderse de vista la necesidad reconocida en el año de 1852, de que el Ayuntamiento adquiriera la propiedad de las hazas del centro y que están llamadas a ser amenos y variados jardines.

—VAMOS PROGRESANDO.—En la malhadada puerta del Rincon se ha fabricado un colgadizo, sombrero ó lo que sea, para el que por lo visto ha servido de modelo el antiguo que hay en la puerta Nueva, y cuya reforma creemos quedó acordada, ó debió quedar, cuando se restauró dicha puerta.

—SUBASTA.—La junta provincial de Beneficencia publica el siguiente anuncio:

«Por acuerdo de esta Junta se saca a subasta pública el arrendamiento del lugar de Piedrahita, situado en el pago de la Fuente del Arco, en la sierra y término de esta capital, perteneciente a la casa de Expositos, por tiempo de 4 años, contados desde el día San Miguel del corriente, bajo el tipo de 500 rs. anuales que renta en la actualidad, y para su remate, que se ha de celebrar en el local que ocupan las oficinas del Gobierno de esta provincia y en el despacho del Sr. Gobernador, bajo su presidencia, se ha señalado para dicho acto el día 20 del mes de Abril a las doce de su mañana, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta secretaría para las personas que gusten interesarse en citado remate.»

Boletín Religioso.

Hoy. S. Eustasio, abad y mártir, y S. Siro.

San Eustasio, oriundo de una ilustre casa de Borgoña, nació a fines del siglo VI. Desde muy joven se retiró al Monasterio de Luxenil, en el que fué elegido abad, siendo un modelo ejemplar de caridad, pobreza, penitencia, abstracción y demás virtudes que constituyen un monge perfecto y santo. Murió en dicho Monasterio a los 60 años de edad. En su sepulcro se han obrado muchos milagros.

—Hoy reza la Iglesia de feria, con rito simple y color morado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Hospital de la Misericordia.

—Los Miércoles y Viernes de la Cuaresma se celebran en la Capilla del Real Colegio de la Asunción ejercicios espirituales y examen de doctrina cristiana, a las cuatro y media de la tarde; y los Domingos a las oraciones con sermón, que predicará el Sr. D. Agustín Moreno, Rector y cura economo de la parroquia de la Magdalena.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, Consolación, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Se-

ñor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo: Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

BOLSA DE MADRID.

—COTIZACION DEL 24 DE MARZO. Títulos del 3 por 100 consolidado a 34. Id. diferido 18. Amortizable de primera 8 10 c. Id. de segunda 4 30 c. Acciones del Banco español de San Fernando 98 50 c.

MERCADOS.

—CÓRDOBA.—Trigo de 44 a 48: Cebada de 18 a 20: Habas de 22 a 24: Escaña a 15: Garbanzos de 60 a 80: Aceite fresco dentro de la ciudad a 50: Id. en los molinos a 40: Jabon blando a 13 cuartos libra. Carne de vaca a 28 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Ahondiga de 47 a 57: Cebada de 24 a 25: Aceite en la Calzada a 44: para el consumo a 54.

—MÁLAGA.—Trigo de 50 a 70: Cebada de 21 a 25: Maiz de 39 a 43: Garbanzos de 58 a 100: Habas de 36 a 40: Yeros de 29 a 30: Alpiste de 42 a 43: Aceite a 45.

—GRANADA.—Trigo de 52 a 58: Cebada de 20 a 25: Habas de 31 a 34: Maiz de 37 a 43: Aceite a 50.

TRASPORTES.

CORREOS. Entrán hoy de Madrid a las tres menos cuarto de la mañana, y de Cádiz, Sevilla y su carrera, a las ocho menos cuarto de la noche.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera a las tres y cuarto de la mañana, y para Madrid a las ocho y cuarto de la noche.—Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 336 rs. de Córdoba a Madrid y 120 rs. de Córdoba a Sevilla.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA.—Hoy entran de Madrid a las 2 de la madrugada, y de Sevilla a las 9 de la mañana.—Precios: A Madrid Berlina 229; Interior 200; Rotonda y cupé 172: A Sevilla Berlina 91; Interior 80; Rotonda y cupé 68.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Mañana entran de Madrid a las 2 de la madrugada, y de Sevilla a las 9 de la mañana.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los días impares entre una y dos de la tarde, y salen para Sevilla una hora después.—Entran de Sevilla los días pares entre 4 y 5 de la mañana, y salen para Madrid una hora después. Precios: A Madrid Berlina 229; Interior 200; Rotonda y cupé 172: A Sevilla Berlina 91; Interior 80; Rotonda y cupé 68. Se admiten encargos para las carreras citadas, y también para Cádiz, Valladolid y Granada, sin d. tencion en Sevilla, Madrid y Bailen.

—EMPRESA DE GALERAS ACELERADAS DE LOS SEÑORES D. ONOFRE Y D. BENITO FERREK.—Entran hoy de Madrid y Sevilla a las 6 de la tarde, y salen a las 2 de la mañana del día siguiente. Hacen los viajes a Madrid en cinco y medio días, y a Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—EMPRESA DE CARRUAGES ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA, DE ALFONSO MAROTO.—Saldrán de Córdoba a las 9 de la mañana el 6, 15 y 24. De Sevilla a las siete de la mañana, el 2, 11, 20 y 29. Para Aguilar y su carrera sale un carro todos los Lunes, Miércoles y Viernes: los precios de arrobos y pasajeros son arreglados. Se despachan en Córdoba, posada de Ballinas frente de la Catedral por el mismo Alfonso Maroto.

—DILIGENCIAS UNIDAS DE CORDOBA A MALAGA.— En el presente mes de Marzo, y hasta que puedan hacerse los viajes con mas frecuencia, saldrán de Córdoba para Málaga los días 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28 y 31 a las 6 de la mañana. Llegan de Málaga a las ocho de la noche del día anterior a su salida de esta.—Precios.—De Córdoba a Málaga: Berlina 120 rs.: Coche 90 rs. Para los puntos intermedios hasta Lucena se pagará lo que tienen establecido los carruages de su clase que hay existentes. Se despacha en esta ciudad por D. José Moñino.

—LA ECONOMICA.—EMPRESA DE CARRUAGES ACELFRADAS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los días impares a las cuatro de la tarde, y salen a las tres de la mañana invirtiendo cinco días a Madrid y dos y medio a Sevilla. Se despachan calle de la Herrería núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—LA ANDALUZA.—GONDOLA DILIGENCIA ENTRE CORDOBA Y CABRA.—Sale de Córdoba los Martes, Jueves y Sábados de todas las semanas, a las seis de la mañana.—Sale de Lucena los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas.—Precios.—De Córdoba a Fernannuñez Berlina, 15: Coche 15.—A Montemayor. Berlina 18: Coche 15.—A Montilla, Berlina 24: Coche 20.—A Aguilar, Berlina 28: Coche 25.—A Monturque, Berlina 33: Coche 28.—A Lucena, Berlina 39: Coche 33.—A Cabra, Berlina 42: Coche 35. Su despacho se ha trasladado a la posada de Ballinas, Calle del Caño Quebrado. Administrador D. Alfonso Maroto.

—LA AMERICANA. GONDOLA DILIGENCIA DE CORDOBA A CABRA Y VICEVERSA.—Este nuevo carruaje saldrá de esta capital los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas, a las seis de la mañana, y de Cabra los Martes, Jueves y Sábados a la misma hora.—Los precios de los asientos para los pueblos de la carrera serán iguales a los de los demás empresarios.—El despacho se halla establecido en Córdoba calle del Caño Quebrado núm. 58, junto a la posada del Sol.

—LA MENSAGERA.—GALERA COSARIA DE CORDOBA A MALAGA POR CARRATRACA Y VICEVERSA.—Hace sus salidas de esta ciudad todas las semanas, admitiendo arrobos y pasajeros para dichos puntos y su carrera a precios convencionales. Su despacho Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4.

Avisos.

—QUITASOLES Ó SOMBRI-LLAS FRANCESAS. Realización de un grande y hermoso surtido de quitasoles y paraguas de última moda. Unico depósito que vende a precio de fábrica. El despacho se halla en la calle de la Librería número 61, antigua casa de las loterías. Encargado está de paso para la feria de Sevilla, y la tienda solo estará abierta por ocho días.

—RETRATISTA. D. Rafael Hernandez, pintor y retratista al Oleo. De regreso para la corte se detendrá en esta población quince días y tiene el honor de

ofrecer sus conocimientos en dicho arte a sus ilustrados habitantes; respondiendo de la semejanza, y a precios sumamente arreglados. El mismo artista tiene máquina para hacerlos al daguerreotipo con colorido. Resta-ura cuadros antiguos por deteriorados que estén sin alterar su estilo y mérito y hará cualesquiera coleccion de cuadros que se le encargue. Tiene su obrador calle del Paraiso núm. 9.

—CASA DE PUPILOS. Desde el día se hallan desocupadas las magnificas habitaciones en que estuvo el establecimiento de ropa hecha de la villa de Madrid, calle de los Letrados núm. 10. Se ad-

miten pupilos para las mismas con esme-rado trato y a precios equitativos. 2

—VENTA. Se vende un pia-no de caoba de seis octavas de estension, que no tiene mas que dos meses de uso. La persona a quien acomode podrá acudir a verlo y tratar de su ajuste a la calle de Comedias núm. 12.

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 41 en la calle de la Palma. La persona a quien convenga se servirá tratar con su dueño D. Francisco Duroni, que vive en la plazuela de Capuchinas núm. 13. 2

À LOS AFICIONADOS À FLORES.

El Sr. Veyra, florista francés, acaba de llegar a esta ciudad con un surtido de flores para macetas y para jardin: tales como camelias, peonias arbóreas, hortensias de ocho clases, rosales de cien clases diferentes de toda confianza y del mayor mérito, claveles flamencos de treinta clases, fresas de Silly, que cada cuatro ó cinco pesan una libra, frambuesas perpétuas de todo el año, árboles frutales como peros, manzanos y otros. El despacho se ha establecido en la calle de S. Fernando, antes de la Feria, núm. 75. Permanecerá ocho días. 1



REMEDIO INCOMPARABLE.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Millares de individuos de todas las naciones pueden atestiguar las virtudes de este medicamento incomparable, y probar en caso necesario que por el uso que han hecho de él tienen su cuerpo y miembros enteramente sanos, despues de haber empleado inútilmente otros tratamientos. Se puede convencer de estas curas maravillosas por la lectura de los periódicos que las están relatando todos los días hace muchos años; y la mayor parte de ellas son tan sorprendentes, que admiran a los médicos mas célebres. ¡Cuantas personas han recobrado con este remedio soberano el uso de sus brazos y piernas, despues de haber permanecido largo tiempo en los hospitales, donde debian sufrir la amputacion! Hay muchos de ellos que habiendo dejado estos asilos de padecimientos por no someterse a esta operacion dolorosa, han sido curados completamente por el uso de este medicamento precioso. Algunos de entre ellos, en la efusion de su reconocimiento, han declarado estos resultados benéficos delante del lord corregidor y otros magistrados de Londres, a fin de dar mas autenticidad a su testimonio. Nadie desesperaria del estado de su salud, si se tuviese bastante confianza para ensayar este

remedio con constancia, siguiendo por algun tiempo el tratamiento que necesita la naturaleza del mal, cuyo resultado seria probar incontestablemente: ¡Que todo lo cura! El unguento es útil mas particularmente en los casos siguientes:

Bultos. Calambres. Callos. Cánceres. Cortaduras. Dolore de cabezas. Del costado. Id. De los miembros. Encias escaldadas. Enfermedades del cutis en general. Enfermedades del ano. Id. del higado. Id. de las articulaciones. Erupciones escorbú-ticas. Fistulas en el abdomen. Frialdad ó falta de calor en las estremidades. Hinchazones. Inflammaciones del higado. Id. de la vejiga. Id. de la matriz. Lamparones. Lepra. Males de las piernas. Id. de los pechos. Mal de ojos. Mordeduras de reptiles. Picaduras de mosquitos. Quemaduras. Sabañones. Sarna. Supuraciones pútridas. Temblor de nervios. Tña, en cualquier parte que sea. Venas torcidas y anudadas de las piernas. Ulceras en la boca.

Este unguento se vende en el establecimiento general de Londres, 244, Strand, y en casa de todos los farmaceuticos, droguitas y otras personas encargadas de la venta en toda la América del Sur, la Habana y España. Los botes se venden a 7, 18 y 28 rs. Cada bote contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de este unguento. El depósito unico en Córdoba en la botica de D. Francisco Avilés, cuesta de Lujan. 2

Córdoba: Imprenta y litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería núm. 2.